

2024-11-25

Aspirantes ante el Comité del PJJ prefieren candidaturas en la CDMX; ninguno muestra interés en materia penal en Sinaloa

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://latinus.us/mexico/2024/11/25/aspirantes-ante-el-comite-del-pjf-prefieren-candidaturas-en-la-cdmx-ninguno-muestra-interes-en-materia-penal-en-sinaloa-129197.html>

En su mayoría, los interesados mostraron su preferencia por juzgados y tribunales ubicados en la Ciudad de México, que renovará en 2025 a 104 magistrados y 64 jueces de distrito

Tras 20 días desde que se abrió registro de candidatos a jueces, magistrados y ministros, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJ) recibió 3 mil 805 aspirantes que desean participar en las elecciones del próximo año.

En su mayoría, los aspirantes mostraron su interés de ser elegidos a juzgados y tribunales ubicados en la Ciudad de México, que renovará en 2025 a 104 magistrados y 64 jueces de distrito.

De los 32 circuitos judiciales que existen en el país, el Comité de Evaluación del Poder Judicial recibió en total dos mil 34 registros para ser jueces de distrito. Una cuarta parte de esos registros, es decir, 517, solicitaron ser candidatos a juzgados con sede en la Ciudad de México.

Algo similar ocurrió con los aspirantes a candidatos a tribunales colegiados. De los mil 389 registros para todos los circuitos judiciales, 497 aspiran a ser candidatos para ocupar una vacante de magistrado en la capital del país.

Situación contraria sucede en otros estados, en los que hubo poco interés para ser juez o magistrado. Incluso está el caso de Sinaloa, estado afectado por la violencia, en el que los aspirantes no se registraron para ser juzgadores en materia penal.

El circuito judicial 12, que corresponde a Sinaloa, salieron sorteados para la elección de 2025 once plazas de jueces y 14 de magistrados.

Para Sinaloa, se inscribieron 10 aspirantes a ser magistrados, señalando como especialidad la materia administrativa, civil y de trabajo; ninguno de ellos mostró interés en llevar materia penal a pesar de que dos tribunales colegiados en materia penal salieron en la tómbola.

Asimismo hubo 23 personas que se registraron para ser candidatos a jueces en Sinaloa, que indicaron buscar una especialidad mixta y laboral. Ninguno mostró interés en ocupar las tres plazas que salieron sorteadas de los juzgados especializados en el sistema penal acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal de ese estado.